

**TEMARIO PARA EL PUESTO:
JEFE DE DEPARTAMENTO DE AUTOTRANSPORTE
FEDERAL
(CENTRO SCT SAN LUIS POTOSÍ)**

TEMA	SUBTEMA	BIBLIOGRAFÍA
<p>Transporte de Materiales y Residuos Peligrosos</p>	<p>Marco Jurídico del Autotransporte Federal</p>	<p>NORMA Oficial Mexicana NOM-009-SCT2/2009, Especificaciones especiales y de compatibilidad para el almacenamiento y transporte de las sustancias, materiales y residuos peligrosos de la clase 1 explosivos. Tema 5. Especificaciones generales.</p>
		<p>NORMA Oficial Mexicana NOM-010-SCT2/2009, Disposiciones de compatibilidad y segregación para el almacenamiento y transporte de sustancias, materiales y residuos peligrosos. Tema 5. Disposiciones de compatibilidad y segregación para el almacenamiento y transporte de sustancias, materiales y residuos peligrosos</p>
		<p>NORMA Oficial Mexicana NOM-020-SCT2/1995 Requerimientos generales para el diseño y construcción de autotankers destinados al transporte de materiales y residuos peligrosos, especificaciones SCT 306, SCT 307 y SCT 312. Tema: 5. Especificaciones</p>
		<p>NORMA Oficial Mexicana NOM-023-SCT2/2011, Información que debe contener la Placa Técnica que deben portar los autotankers, cisternas portátiles y Recipientes Metálicos Intermedios a Granel (RIG) que transportan sustancias, materiales y residuos peligrosos. Tema 5. Especificaciones Generales</p>
		<p>NORMA Oficial Mexicana NOM-030-SCT2/1994, Especificaciones y características para la construcción y reconstrucción de los contenedores cisterna destinados al transporte multimodal de gases licuados refrigerados. Tema 5. Especificaciones y características generales</p>

**TEMARIO PARA EL PUESTO:
JEFE DE DEPARTAMENTO DE AUTOTRANSPORTE
FEDERAL
(CENTRO SCT SAN LUIS POTOSÍ)**

TEMA	SUBTEMA	BIBLIOGRAFÍA
<p align="center">Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.</p>	<p align="center">Régimen administrativo de los Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.</p>	<p>Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal Última reforma publicada en el DOF 18 de mayo de 2012 Título primero Capítulo I</p>
		<p>Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal Última reforma publicada en el DOF 18 de mayo de 2012 Título primero Capítulo II</p>
		<p>Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal Última reforma publicada en el DOF 18 de mayo de 2012 Título primero Capítulo III</p>
		<p>Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal Última reforma publicada en el DOF 18 de mayo de 2012 Título tercero Capítulo I</p>
		<p>Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal Última reforma publicada en el DOF 18 de mayo de 2012 Título tercero Capítulo IV</p>

TEMARIO PARA EL PUESTO:
JEFE DE DEPARTAMENTO DE AUTOTRANSPORTE
FEDERAL
(CENTRO SCT SAN LUIS POTOSÍ)

TEMA	SUBTEMA	BIBLIOGRAFÍA
<p>Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.</p>	<p>Disposiciones Generales del Autotransporte Federal.</p>	<p>Reglamento de Autotransporte Federal y Servicios Auxiliares Última reforma publicada DOF 28 de noviembre de 2000 Capítulo primero</p>
	<p>Servicios Auxiliares al Autotransporte Federal</p>	<p>Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal Última reforma publicada en el DOF 18 de mayo de 2012 Título cuarto Capítulo I</p>
	<p>Inspección, verificación y vigilancia</p>	<p>Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal Última reforma publicada en el DOF 18 de mayo de 2012 Título séptimo</p>
	<p>Sanciones</p>	<p>Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal Última reforma publicada en el DOF 18 de mayo de 2012 Título octavo</p>
<p>Peso, Dimensiones y Capacidad de los Vehículos de Autotransporte</p>	<p>Marco Jurídico del Autotransporte Federal</p>	<p>NORMA Oficial Mexicana NOM-012-SCT-2-2008 Sobre el peso y dimensiones máximas con los que pueden circular los vehículos de autotransporte que transitan en la vías generales de comunicación de jurisdicción federal. Tema 6 Especificaciones</p>

TEMARIO PARA EL PUESTO:
JEFE DE DEPARTAMENTO DE AUTOTRANSPORTE
FEDERAL
(CENTRO SCT SAN LUIS POTOSÍ)

TEMA	SUBTEMA	BIBLIOGRAFÍA
Peso, Dimensiones y Capacidad de los Vehículos de Autotransporte	Marco Jurídico del Autotransporte Federal	NORMA Oficial Mexicana NOM-040-SCT-2-1995, Para el transporte de objetos indivisibles de gran peso y/o volumen, peso y dimensiones de las combinaciones vehiculares y de las grúas industriales y su tránsito por caminos y puentes de jurisdicción federal. Tema 8. Preceptos para el tránsito de grúas industriales y combinaciones vehiculares especiales